

autorizaciones otorgadas de los últimos tres años concesiones, licencias 4 permisos



A LA CIUDADANÍA EN GENERAL

actualidad no ha sido generada por este sujeto obligado. Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, es información que en la la cual conforme al artículo 86Bis, punto 1, de la Ley de Transparencia y Acceso a la ha sido realizada por este ayuntamiento de Atemajac de Brizuela, Jalisco, razón por tres años; es información pública fundamental que desde enero 2021 a la fecha no concesiones, licencias y permisos o autorizaciones otorgadas de los últimos fundamental, que este sujeto obligado tiene a bien anunciar dentro del Portal de Por medio del presente hacemos de su conocimiento que la información pública V, inciso T, cuya fuente de origen es el siguiente localizador uniforme de recursos Obligaciones de Transparencia, específicamente en el artículo 8, punto 1, fracción https://www.atemajac.gob.mx/transparencia, que es relativa

ATENTAMENTE:

Atemajac de Brizuela de Brizuela Jalisco a 31 de octubre de 2024.

Atemajac de Brizuela de Brizuela Jalisco a 31 de octubre de 2024. 2024

LIC. JOSE ALBERTO APARICIO RAMOS SECRETARIO GENERAL Y OFICIAL MAYOR MUNICIPAL DE BRIZUEL

Presidencia municipal Atemajac de Brizuela

Tel. 326 4250 287 A, Juárez #14 Col. Centro C.P. 45790, Atemajac de Brizuela, Jalisco.